

## ESTUDIO PREVIO PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE PRODUCTOS MICROSOFT PARA USO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

**INFORME:** **Deymee Batista**  
Encargada de Departamento de Compras y Contrataciones

**POR:** **Diohani Calvo.**  
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

### 1. INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento a la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones, así como de su reglamento de aplicación, 416-23, en su Artículo 66, le hacemos remisión del estudio previo realizado para la adquisición de: *'Adquisición de Licenciamiento de productos Microsoft para uso del Ministerio de Energía y Minas.*

La solicitud objeto de este informe está contenida en el oficio de requerimiento No: **INT-MEM-2025-17219**, de fecha 11 de noviembre del 2025, realizada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. Para la realización de este análisis, planteamos lo siguiente:

- Revisión detallada del requerimiento interno.
- Revisión de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones.
- Revisión del de reglamento de aplicación 416-23 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones.
- Solicitud de cotización de los bienes y/o servicios requeridos.

En atención y respuesta al requerimiento de estudio previo, esta Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, ha evaluado los puntos citados anteriormente y presenta las siguientes consideraciones.

### 2. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Ley No. 100-13 que crea el Ministerio de Energía y Minas el veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil trece (2013); años 170 de la Independencia y 150 de la Restauración., como órgano dependiente del Poder Ejecutivo, encargado de la formulación y administración de la política energética y de minería metálica y no metálica de la Republica Dominicana.

### 3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

### 3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de adquisición de licenciamiento de productos de Microsoft sigue una trayectoria que se remonta a un procedimiento previo, el cual estaba definido como exclusivo. Esta adjudicación se realizó en base a la evaluación de la oferta presentada por el proveedor, la cual destacó tanto por su competitividad en términos de precio como por el cumplimiento riguroso de las especificaciones técnicas requeridas. Esta información se detalla en el acta oficial del Comité de Compras, identificada como Núm. MEM-CCC-0178-2022, con fecha del 27 de diciembre de 2022.

Dado que el contrato mediante el cual se adjudicaron estos licenciamientos, ya completo su proceso de tres años, se ha decidido relanzar nuevamente el proceso de adquisición de licencias por tres años más, avalada mediante carta de certificación de la empresa Microsoft, para la provisión del licenciamiento con las empresas habilitadas para poder participar en este proceso, garantizando la continuidad en la gestión y administración de las licencias de Microsoft durante el período estipulado. Se busca asegurar que los productos y servicios continúen alineados con los estándares de calidad y requisitos técnicos previamente establecidos, aprovechando la experiencia y el compromiso demostrado por el proveedor en el ciclo anterior.

### 4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA ADQUISICIÓN

La adquisición de licencias de Microsoft 365 y otros productos para el Ministerio de Energía y Minas responde a una serie de necesidades críticas para mantener la eficiencia y la colaboración dentro de la institución. Microsoft 365 proporciona una suite integral de herramientas y servicios en la nube que permitirán al personal acceder a aplicaciones de productividad avanzadas, como Word, Excel, PowerPoint y Outlook, desde cualquier lugar y en cualquier dispositivo.

Esto facilita la creación, gestión y compartición de documentos y datos en tiempo real, mejorando significativamente la comunicación y coordinación entre los equipos. Además, las capacidades de almacenamiento en la nube de OneDrive y SharePoint garantizan que la información esté centralizada, segura y disponible para todos los usuarios autorizados, optimizando el flujo de trabajo y reduciendo la dependencia de sistemas anteriores.

Con Microsoft 365 y los productos para servidores, el Ministerio podrá implementar soluciones de colaboración como Teams para videoconferencias y reuniones virtuales, lo que es crucial para una coordinación efectiva en proyectos y tareas interdepartamentales. En conjunto, estas herramientas no solo aumentan la productividad, sino que también aseguran que el Ministerio esté alineado con las mejores prácticas en tecnología y seguridad de la información, lo que es esencial para su operación y gestión eficaz.

### 5. OBJETO DE ADQUISICIÓN:

La solicitud de adquisición corresponde a: ***Adquisición de Licenciamiento de productos Microsoft para uso del Ministerio de Energía y Minas.*** Los ítems contenidos en el requerimiento se detallan a continuación:

Descripción del Requerimiento			
Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Visual Studio Pro MSDN ALng SA - 77D-00111	Unidad	10
2	SQL Server Standard Core ALng SA 2L - 7NQ-00292	Unidad	24
3	Win Server Standard Core ALng SA 2L - 9EM-00270	Unidad	100
4	M365 E5 Unified Sub Per User - AAD-33168	Unidad	100
5	M365 E3 Unified Sub Per User - AAD-33204	Unidad	700
6	Azure prepayment - 6QK-00001	Unidad	10
7	Planner & Project P3 Sub Per User - 7LS-00002	Unidad	20
8	Visio P2 Sub Per User - N9U-00002	Unidad	20
	Periodo de vigencia: 3 años Procedimiento de excepción		

## 6. COSTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN:

Basado en cotización recibida, el precio estimado de los objetos de esta adquisición asciende a **NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS 23/100 RD\$ 97,820,689.23**, por 3 años. equivalente a **TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS** dominicanos con 41/100 (RD\$32,606,896.41) cada año, conforme a la disponibilidad presupuestaria de los años 2025, 2026 y 2027., corresponden al paquete unificado de elementos contenidos en el requerimiento. Será afectada la partida presupuestaria:

- 2.2.5.9.01 Licencias Informáticas.

## 7. CRITERIOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONOMICOS ASOCIADOS A LA CONTRATACION.

En el proceso de contratación para la '**Adquisición de Licenciamiento de productos Microsoft para uso del Ministerio de Energía y Minas**', se han considerado diversos criterios sociales, ambientales y económicos para asegurar que la contratación no solo cumpla con los objetivos técnicos y financieros del Ministerio de Energía y Minas, sino que también se alinee con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social.

A continuación, se detallan los criterios aplicados:

Criterios Sociales:

Promoción del empleo local: Se fomenta la contratación de proveedores que generen empleo local y apoyen el desarrollo económico de la comunidad. Condiciones laborales justas: El proveedor debe demostrar que cumple con las normativas laborales vigentes.

Inclusión y diversidad: Se da preferencia a proveedores que promuevan la igualdad de oportunidades y la diversidad dentro de su fuerza laboral, incluyendo la contratación de grupos tradicionalmente

subrepresentados.

**Criterios Ambientales:**

Sostenibilidad en el uso de recursos: Se prioriza la selección de proveedores que implementen prácticas sostenibles, como la reducción de residuos y el uso eficiente de recursos energéticos en la prestación de sus servicios.

Cumplimiento de normativas ambientales: El proveedor debe cumplir con todas las leyes y regulaciones ambientales locales e internacionales aplicables.

**Criterios Económicos:**

Costo-efectividad: La propuesta del proveedor debe ofrecer una solución que equilibre calidad y costo, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.

Impacto económico a largo plazo: Se evalúan los beneficios económicos a largo plazo, incluyendo la reducción de costos operativos a través de la adopción de tecnologías eficientes y sostenibles.

Contribución al desarrollo económico local: Se prefiere a los proveedores que reinviertan en la economía local y que tengan un impacto positivo en el desarrollo económico de la región.

## 8. GARANTÍAS REQUERIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para este procedimiento, se requieren garantías de cumplimiento legal y normativo:

Regulaciones: El proveedor debe cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluidas las normativas de protección de datos y seguridad.

Licencias y Permisos: El proveedor debe tener todas las licencias y permisos necesarios para operar y suministrar el bien o servicio.

Exclusividad: El proveedor deberá demostrar mediante certificación del desarrollador del servicio, su exclusividad para venta y distribución en la República Dominicana.

## 9. TIPO DE CONTRATO DE CELEBRAR, BASE LEGAL Y TÉCNICA:

Para la adquisición de: ***Adquisición de Licenciamiento de productos Microsoft para uso del Ministerio de Energía y Minas***, se solicita el procedimiento de adquisición de excepción por exclusividad (PEEX). Para obtener bienes o servicios que por su especialidad solo pueden ser suplidos por un número limitado de proveedores que pueden atender al requerimiento, que en ningún caso podrá ser mayor ley núm. 340-06 sobre compras y contrataciones con modificaciones de la ley núm. 449-06 y su reglamento de aplicación núm. 416-23 101 de cinco (5). Los oferentes que poseen la exclusividad deben demostrarlo mediante una acreditación o certificación, en caso de que la hubiere, que puede ser nacional o internacional, emitida por una persona, institución u organismo público o privado con autoridad para hacerlo.

De conformidad con el Artículo 66 establece: “*Todo procedimiento de contratación deberá estar sustentado en estudios previos, de conformidad con políticas, manuales, guías u orientaciones normativas dictadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas o las regulaciones especiales aplicables al objeto contractual (...)*”.

## 10. PERFIL DE LOS PERITOS

Ingeniero de Sistemas  
Licenciado en Informática  
Diplomado Técnico en Sistemas Informáticos  
Maestría en Ciberseguridad  
Administrador de Sistemas Microsoft 20740  
Microsoft 365 Administrador de Cumplimiento y Seguridad

## 11. CONCLUSIÓN

Esta solicitud tiene la finalidad de dar continuidad a los servicios Microsoft 365 utilizados actualmente por todos los colaboradores del Ministerio de Energía y Minas, así como los servicios alojados en nuestro Datacenter.

Esperamos que el informe presentado sea de utilidad para la correcta celebración de este proceso.



**Diohani Calvo**

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación